



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2101/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° D- 2101/21-22- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN, *INSTITUYENDO EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL 25 DE ABRIL DE CADA AÑO, COMO "DÍA PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL MALTRATO INFANTIL"*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

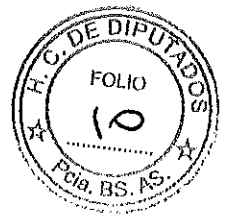
FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración y por los fundamentos que expuso el autor, los miembros de la comisión han decidido aprobar el presente proyecto.

Dip . Presidente: ESLAIMAN HECTOR RUBEN.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2101/21-22- 0

Dip . Secretario: ALVADO MAITE MILAGROS.

Dip . Vocal: PUGLELLI CARLOS JAVIER.

Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN.

Dip . Vocal: GRANA ADRIAN EDUARDO.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2101/21-22- 0

Dip . Vocal: BRITOS FABIO GUSTAVO.

Dip . Vocal: VIVANI MAURICIO ANDRES.

Dip . Vocal: RETAMOSO MARÍA FLORENCIA .

Dip . Vocal: LIPOVETZKY DANIEL ANDRES.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2101/21-22- 0

Dip . Vocal: DIROLI VIVIANA ANDREA.

SALA DE COMISIÓN, martes 28 de junio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **10 (diez)** diputados.

Dip. RUBÉN ESLAIMAN
Presidente
Comisión de Legislación General
H.C. Diputados Prov. Bs. As.